INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Contratación Directa N° 6304/2018

"ADQUISICION DE TERMINALES DE AUTOSERVICIO PARA EL AREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y CAJAS DE LA SEDE CENTRAL DE LA ANDE"

Asunción, 9 de julio de 2018.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, la Unidad Técnica solicitante, *Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Gerencia Comercial*, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa **N° 6304/2018 "Adquisición de Terminales de Autoservicio para el área de Atención al Cliente y Cajas de la Sede Central"**, 2do. Llamado, ID N° 348.488, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Terminal de Trabajo - Terminal de Autoservicio con impresora térmica incorporada, incluyendo la instalación del mismo, según Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados GC/CG/02/17	unidad	2

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 43/2018 de fecha 18 de Junio de 2018, se ha procedido a la apertura de la única oferta:

N°	OFERENTE	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	KNOW HOW S.A.	74.600.000

El oferente no formuló observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo

establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Documentos			
	Formulario de Oferta y Planilla de Precios debidamente completados y firmados	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1)
KNOW HOW S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

- **SINARH**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, a través del Memorándum GC/AAC/156/2018, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- Oferente KNOW HOW S.A.: Los Propietarios, Representantes Legales, Socios y/o Directivos de dicho oferente no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo tanto de acuerdo a este criterio, sus ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

- **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social**

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a no adeudar al Fisco y a la Seguridad Social de conformidad al inciso k del Art. 40 de la Ley N° 2051/03:

N°	Oferente	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario VIGENTE.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).
1.	KNOW HOW S.A.	CUMPLE	CUMPLE (*)

(*) Según Constancia SIPE N° 1501979

3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la misma no presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

El precio total ofertado y su porcentual con relación al costo estimado, se resume en la siguiente tabla:

N°	OFERENTE	Monto Oferta	Porcentaje con relación al Costo estimado: ₲ 75.000.000
		₲ (IVA Incluido)	%
1	KNOW HOW S.A.	74.600.000	-0.53

3.2. Análisis de precios ofertados

La oferta de Know How S.A., atendiendo a lo establecido en el PBC, al tener una variación en relación al costo estimado de -0,53%, la misma no requiere una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

3.3. Aplicación del Margen de Preferencia

No aplicable atendiendo a que existe una única oferta válida en esta etapa del análisis.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta de KNOW HOW S.A. que ha cumplido con los requisitos anteriores, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a la Capacidad Legal, Experiencia y Especificaciones Técnicas.

3.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás Documentos Legales de la contratación indicados en el Anexo E del PBC, y que no hayan sido objeto de análisis previo. Estos otros documentos requeridos son:

- Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC;

- Documentos de identidad de los Representantes o Apoderados de la Sociedad (Personas Jurídicas solamente);
- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente;
- Patente Municipal vigente;
- Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores de conformidad a las leyes y normativas vigentes;

Todas las documentaciones recién mencionadas, presentadas con la oferta o activas en el SIPE, fueron verificadas en sus contenidos, cumpliendo con los requisitos establecidos.

3.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en los Anexos B y E del PBC, se ha procedido a analizar la experiencia de la firma seleccionada, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	Documento presentado con la Oferta	Cumple / No Cumple
ANEXO B, Numeral 18, Criterios de Evaluación, inc. e) "Experiencia": El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2015, 2016 y 2017), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditando mediante Certificados expedidos por Clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del 50% de lo ofertado en esta Contratación Directa.	ANEXO E, Numeral V. inc. c): Fotocopia simple de documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2015, 2016 y 2017), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por Clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	FACTURAS NRO. 001-001-0006684; 001-001-0004230; 001-001-0004136; 001-001-0003776; 001-001-0002706	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma KNOW HOW S.A., ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

3.3. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (EETT) conforme a la Planilla de Datos Garantizados (PDG) presentada. El oferente KNOW HOW S.A. ha presentado correctamente las EETT firmadas y la PDG debidamente completada y firmada.

5. Recomendaciones:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa N° 6304/2018 a la firma KNOW HOW S.A. por un monto IVA incluido de ₲ 74.600.000 (Setenta y cuatro millones seiscientos mil), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Terminal de Trabajo - Terminal de Autoservicio con impresora térmica incorporada, incluyendo la instalación del mismo, según Especificaciones Técicas y Planilla de Datos Garantizados GC/CG/02/17.	Symtron KMM Indus	Argentina	Unidad	2	Unidad	37.300.000	74.600.000
Monto Total ₲ (IVA incluido): Setenta y cuatro millones seiscientos mil								74.600.000
Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: - 0,53%								

Atentamente.

Ing. Pablo Guimaraes
Ingeniero Electromecánico/Mecánico Sénior